

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LOTRAYNE S.A (LOGISTICA, TRANSPORTE Y NEGOCIOS)**

15 de Julio de 2020

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de julio del 2020, en el local social de la Compañía situado en COTOPAXI, LATACUNGA. ELOY ALFARO (SAN FELIPE), PATRIA Barrio: EL NIAGARA Calle: PANAMERICANA SUR Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA LATACUNGA Kilometro: 1 1/2, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de accionista de LOTRAYNE S.A (LOGISTICA, TRANSPORTE Y NEGOCIOS), con la comparecencia de los accionistas: VELOZ ALVAREZ JOSE VICENTE con 7500 acciones ,VELOZ JACOME DARIO JAVIER con 1250 acciones VELOZ JACOME VICENTE FERNANDO con 1250 acciones, todos por sus propios derechos; Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta VICENTE FERNANDO VELOZ JACOME y actúa como Secretaria/o de la junta JOSE VICENTE VELOZ ALVAREZ. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Toma la palabra el socio VICENTE FERNANDO VELOZ JACOME, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, quedando como Utilidad Neta después de impuestos y participación trabajadores el valor de USD \$ 4.467,54.

Conforme las disposiciones gubernamentales los socios deciden no repartir los dividendos para este año, quedando esta utilidad en utilidades no distribuidas, el balance presentado se aprueba por unanimidad en su totalidad

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

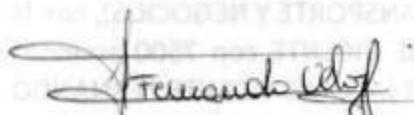
Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

Una vez revisado el informe de Comisario, se aprueba el mismo, por unanimidad.

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

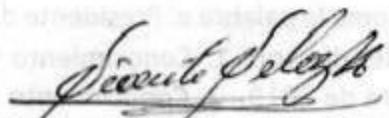
No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.



VICENTE FERNANDO VELOZ JACOME

Presidente de la Junta

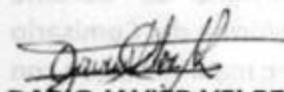
Socio



JOSE VICENTE VELOZ ALVAREZ

Secretario Ad-hoc de la Junta

Socio



DARÍO JAVIER VELOZ JACOME

Socio